

## Quillota, 29 de Junio de 2023

## Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

## D.A. NUM: 6.044 /VISTOS:

**EXENTO:4718** /

- 1. Ordinario Nº 2883 de fecha 13 de Junio del 2023 de Víctor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de NICOLE SALINAS ISLA, RUT Nº 17.983.726-9, a contar del 6 de junio 2023 y hasta 25 de junio 2023, cumpliendo funciones como ENFERMERA, para cubrir Licencia Médica de Paulina Arqueros Aguirre, Rut Nº 18.781.697-1, con cargo a Presupuesto de Salud Municipal, año 2023, Sub Título 215 ítem 21.03.;
- 2. VºBº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria № 1056 de fecha 06 de Junio del 2023, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Copia de Licencia Médica;
- 5. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
- 6. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 7. La Resolución Nº 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

## DECRETO

PRIMERO: REGULARÍZASE EN CALIDAD DE REEMPLAZO LA

CONTRATACIÓN DE:

NOMBRE : NICOLE SALINAS ISLA

R.U.T : 17.983.726-9 ESTAMENTO : ENFERMERA

CATEGORÍA : B

JORNADA : 44 HORAS

NIVEL : 15

ASUMIR EN : CESFAM SAN PEDRO

A CONTAR DESDE : 6 de junio 2023 y hasta 25 de junio 2023, reemplazo Licencia

Médica de Paulina Arqueros Aguirre.

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal, año

2023, Sub Título 215 ítem 21.03.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO

DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA